**ENCOMIENDAS DE GESTIÓN**

Promotur Turismo Canarias, S.A. no realiza encargos o encomiendas de gestión a otros órganos administrativos pero recibe encargos y encomiendas por parte de la Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias. Esto aplica a los ejercicios evaluados (2022 y 2023), así como los anteriores.

Puede consultar la información relativa a las encomiendas recibidas por Promotur en la sección Ingresos y Gastos del apartado [Económico-Financiero](https://transparencia.turismodeislascanarias.com/economico-financiera)